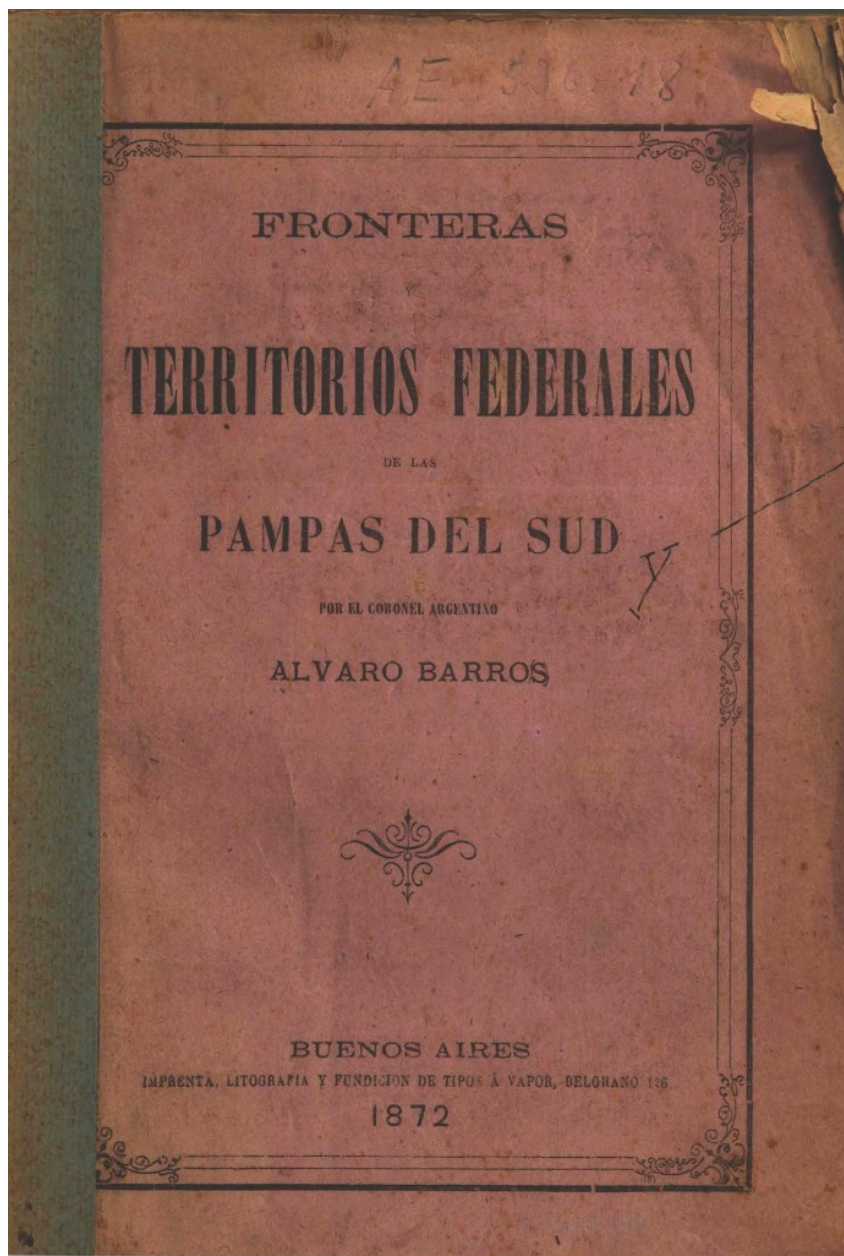


***Bibliografía y
hemerografía
recibidas***



Tres textos de Álvaro Barros sobre “Obras y hechos Julio Argentino ROCA. Aspectos de la cuestión indígena en la Historia Argentina 1810-1880”.

PRIMER TEXTO: FRONTERAS TERRITORIOS FEDERALES DE LAS PAMPAS DEL SUD por el Coronel argentino Álvaro Barros. Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Fundición de Tipos a Vapor, Belgrano 116. 1872¹.

El primero es FRONTERAS TERRITORIOS FEDERALES DE LAS PAMPAS DEL SUD. La edición príncipe corresponde a 1872 e incluye una especial dedicatoria al ciudadano Adolfo Alsina.

Se reeditó muchos años después, a partir de la edición original, en la Colección del Pasado Argentino de la librería editorial Hachette en 1975, con estudio preliminar del Álvaro Yunque y encabezado por la frase de Roberto J. Payró: *“Pago Chico es un fortín: los indios fueron civilizados a balazos y la población quedó reducida a soldados y chinas”*.

Un ejemplar me fue obsequiado en Nochebuena de 2006 por mi hijo mayor Eduardo Silvestre y voy a desarrollar un estudio sobre él y otro del mismo autor sobre «Indios, Fronteras y Seguridad Interior» con Estudio Preliminar de Pedro Daniel Weinberg que también analizaré y me regalara mi primogénito en esa oportunidad.

La primera de ellas comienza así:

“Tiene el lector en sus manos y se dispone a leer, para su mejor conocimiento del pasado argentino, el libro de un hombre, que siendo de acción pues fue guerrero y valiente, también lo fue pensamiento y aún de sensibilidad artística, como lo fueron otros militares de nuestro pasado: Mitre, Lamadrid, Mansilla, Prado, Olascoaga, Garmendia...”

“Cultivó el coronel Álvaro Barros esta sensibilidad pues tocó vivir en desdichados tiempos de guerras civiles y ásperas luchas de fronteras contra el indio guerrero, el más feroz y escurridizo de los indígenas de América, por su posesión del caballo.

Destaca Álvaro Yunque que el coronel Barros además de militar fue un hombre de conciencia, quien nos dice cual fue su propósito al escribir su libro:

1

https://books.google.com.ar/books?id=cp1CqhVrRLsC&printsec=frontcover&dq=alvaro+barros&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=alvaro%20barros&f=false

El proceder del hombre es una semilla arrojada en tierra fértil, que muy rara vez deja de producir temprano o tarde el fruto verdadero. Poner el mal a la vista con sus causas y consecuencias es necesario hoy para no dejar de progresar y ése es mi objeto. El odio que debo acarrearle ni lo provocho ni me arredra porque la conciencia me dice que en justicia no lo merezco.²

Acota Yunque: «*Como se ve su pluma estaba cortada con el mismo templado acero que de su sable*». ³

Capítulo I:

Antes que las ideas de independencia y libertad produjeran la emancipación del continente americano las fronteras de la República habían avanzado hacia el desierto, cuando fue necesario a las exigencias de los pobladores; los indios dominados después de la conquista, cedían la posesión de los campos a las pequeñas guarniciones destinadas a guardarlos.

Recuerda la aparición de fortines y guardias en Areco, Luján, Navarro, Monte, a cargo de escuadrones de caballería de blandengues y dragones.

La Revolución de mayo de 1810 trastornó la vida de las fronteras y los pobladores, debido al abandono de esa protección armada y quedaron a cargo de sus exclusivos recursos.

Hubo, a pesar de ello, audaces, que a partir de Chascomús avanzaron por la margen derecha del río Salado y establecieron fuertes en Pergamino, Salto y Melincué al Norte.

Una grave situación se planteó cuando tuvo lugar la primera invasión de indios que movidos por Carrera, y Ramírez aprovecharon, en lugar de colaborar con sus jefes, para lanzarse sobre las poblaciones indefensas, obteniendo un gran motín y un alto número de cautivas mientras sus aliados sufrían el rigor de la represión de las tropas del gobierno.

A partir de 1820 bajo la influencia de Rivadavia se puso en práctica la defensa de las fronteras y la organización interior porque

² Ob. cit. páginas 5/6.

³ Álvaro Barros ob. cit. pp. 5/6.

la agresividad de los indígenas colocaba en peligro inminente a los pobladores.

Se organizó un sistema de fortines en Rojas, Cruz de Guerra, al Sud de las provincias limítrofes de Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Luis, Melincué, Río Cuarto, Río Quinto, San Rafael, se pobló Bahía Blanca, comenzaron a instalarse campos de pastoreo.

Pero el peligro del indio hizo pensar en una expedición durante el gobierno de Balcarce, que se concretaría al mando del general Juan Manuel de Rosas. Como fruto de esa expedición se pobló el Azul, se aseguró Carmen de Patagones y se ocupó la isla Choele Choele.

Barros opina que si el general Rosas, hubiese alimentado la grande y generosa intención de asegurar para siempre el territorio de su patria contra las tentativas de los bárbaros es indudable que lo hubiera realizado; pero por desgracia ambicionaba el mando supremo de la República en lugar de conquistar el desierto fue a él a buscar títulos y derechos para llegar a gobernarla.

La expedición dio como resultado la ocupación transitoria de Bahía Blanca, de Choele Choele, al Oeste de Patagones y arreglos pacíficos muy dispendiosos con algunos caciques que luego sirvieron para la consolidación de la tiranía.

Capítulo II.

Sumario: D. Miguel Luis Amunátegui. Cómo han sido tratados los indios. Luis Amunátegui en la historia de Chile y su conflicto con los araucanos.⁴

Informe del 15 de junio de 1820 del coronel Pedro Andrés García, abuelo materno del Coronel Álvaro Barros respondiendo a un oficio del gobernador Brigadier General Estanislao Soler, Hace referencia a la protección que merecen los vecinos de las fronteras con relación a las correrías de los infieles. Pero señala el infame tratamiento que reciben los indios. Puntualmente indica:

Sabido es que los primeros conquistadores que vinieron a América hallaron en los indígenas las más favorables y halagüeñas

⁴ Miguel Luis de Amunátegui. "Los precursores de la independencia de Chile".

disposiciones. Sabido es también con cuanta crueldad y con tanta atrocidad despertaron en ellos la ferocidad en vez de atraerlos a la civilización.

El modo hostil sostenido por nuestros mayores como muy errado y dañoso a la humanidad: el sistema de conquistar a los indios salvajes a bayoneta y hacerlos entrar en las privaciones de la sociedad sin haberlos formado en necesidades e inspirándoles el gusto de nuestras comodidades. Recomienda tratarlos con dulzura.

Es todo cuanto considero necesario y oportuno informar a V. E. en virtud del Superior precedente decreto.

La realidad de las fronteras.

La frontera con el indio era lábil, fluctuante y peligrosa. El 17 de septiembre de 1868 Calfucurá se dirigía al coronel Barros en estos términos:

Querido señor y compadre: Los dos somos amigos y yo no he de olvidar nunca que usted fue el padrino de mis hijos, cuando estaban presos y les dio libertad, pero tengo un sentimiento en usted porque no me ha avisado este parte de la población que ha hecho en Choele Choel, más me dicen que ya han llegado las fuerzas y vienen a hacerme la guerra, pero yo ya también he mandado mi comisión donde mi hermano Renquencurá para que mande gente y fuerzas pero si se retiran de Choele Choel no habrá nada y estaremos bien, pero espero que usted me conteste y me diga de asuntos de los señores ricos y jefes y del gobierno.

Firma Juan Calfucurá.

Añade Barros que sobre el particular le dirigieron varias cartas Calfucurá y su hijo Manuel Calfucurá a las que contestó tratando de tranquilizarlos respecto de las miras del Gobierno que tan indiscretamente amenazaba hacer la ocupación de Choele Choel sin mandar más que 30 o 40 hombres que tuvo que retirar porque se morían de hambre.

Apuntala dichas afirmaciones con una carta de Bernardo Namuncurá indio ladino educado en Chile y secretario de

Calfucurá que le dirigió en abril de 1869 que también transcribo textualmente:

”Sr. Coronel Álvaro Barros:

Muy señor mío: Tengo el honor de dirigirme a usted por motivo que se presenta el capitán Graviel a esta mandado por mi señor general Juan Calfucurá y me encarga que le hable por escrito a usted para que usted se entere de todo y después que lo haga saber al señor gobierno, después de la invasión que sale, me dice Graviel que ya usted está enterado.

Mi respetado señor después de todo esto espero su atención pues mi general me dice que le de a saber de la venida del hermano Requencurá que ya está en Choele Choel con 3.500 lanzas sin contar las que vienen en camino que el motivo de esa venida es por la población que iba a hacer en Choele Choel y que el señor Gobierno se lo comunicó que había mandado en comisión a todas las indiadas y que todos los caciques se han enojado por la población de Choele Choel pero que ahora esa población ha quedado así, pues dice mi general que esta fuera del hermano es para favorecerlo si en caso dan contra él. Como mi general no tiene ninguna cosa con usted quiere que usted se entere de todo estos y tenga la bondad de decirle las buenas ideas del señor Gobierno para que el hermano quede enterado de todo, que el vivir bien es lo mejor porque mi general no quiere la guerra.

“También me dice mi general que de a saber a usted que las peleas con los cristianos chilenos el cacique Quilapoán, el cacique Culfú Coi, Maria-hual y Calfaquén han peleado cinco veces y han derrotado cuatro fortines en Gualaguaicó y Pecosquén Rinaico y Marfeu y en toda la pelea se cuenta 30 muertos de los cristianos, 250 mujeres cautivas entre chico grande, como mil animales entre vacas, ovejas y caballos, tomándoles dos jefes prisioneros, que el uno se llama Contreras y el otro ha confesado ser puntano y estos jefes han prometido de hacer el tratado con el gobierno chileno, pero él quiere primero venir a pelear en esta parte de la Argentina y quiere venir a colocarse entre los ranqueles con 3.000 mil lanzas dejando cinco más con Collico, pues todo me encarga el general,

Firma Bernardo Namuncurá.

Afirmó en dicha oportunidad Álvaro Barros que su gobierno no tiene interés en ocupar Choele Choel ni ha mandado fuerzas allí que todo lo que ha ido era gente pacífica con negocios de pulpería y siembras, con la mira de comerciar con todos los indios pero habiendo hecho presente el gobierno todos los reclamos los había mandado retirar.

Esa misma lábil frontera en el Lejano Oeste fue la generadora del individualismo norteamericano, cuya consecuencia inmediata significó la consolidación de las peculiares instituciones democráticas americanas y la construcción de una sociedad liberada de influencias arcaicas.

Estas percepciones de Turner serían aceptadas –aunque en soledad- por Álvaro Barros.

Capítulo III

Sumario: El Ejército. El gobierno y las Ordenanzas de España. Factor retardatario estas. Directamente responsables de la centralización del mando y la corrupción generalizada, visible en los Sucesos de la guerra de Entre Ríos. Y la consiguiente desorganización militar.

Capítulo IV

Sumario: Cómo van los indios a la guerra. Lo que les enseñamos. Manejos de los proveedores.

Capítulo V

Sumario: Alzamiento de los araucanos. Expedición del coronel Rauch en 1825. La muerte del coronel Rauch. La expedición a Sierra Chica. Regreso de Chiquitrus, Calfaquir y Manuel Grande.

Capítulo VI

Sumario: Abandono de las fronteras en 1865. Cooperación de Catriel. Gratitud de Calfucurá. Destitución del coronel Machado. Documentos terribles.

Capítulo VII

Sumario: Ojo por ojo, diente por diente. La ambición es peor que los indios. El pueblo de Olavarría defendido por los indios. El gobierno ignora esto y deja hacer.

Capítulo VIII

Sumario. Los indios antes de la conquista. Barbarie de los conquistadores. Justicia de Calfucurá.

Capítulo IX

Sumario: Falkner, Villarino, Cox, Martín de Moussy. Apreciaciones económicas. Riqueza. Ventajas del clima. Regeneración del indio. Un ejemplo.

Capítulo X

Sumario: Exploración del Río Negro. Basilio Villariño. 1782-1783. Patagonia. Guillermo Cox. Exploración del Nahuel Huapi y el Limay.

Capítulo XI

Sumario: Fortificación aplicada a las fronteras. Operaciones de guerra indispensables. Sebastián de Undiano. Honradez política y rectitud administrativa darán seguridad a las fronteras.

Capítulo XII

Sumario: Descripción de la carta. Antecedentes que han servido para construirla. Apuntes para una biografía del coronel Álvarez de Arenales. Antecedentes y servicios del coronel Eugenio del Busto.

El Hombre: Álvaro Barros.

Nacido en Buenos Aires el 18 de marzo de 1827 pasó en la niñez a Montevideo, donde permaneció hasta principios de 1852. Regresa al país para participar de la batalla de Caseros. Ya estaba definida su vocación militar. Alcanzó por méritos propios y demostrada bravura la graduación de coronel.

Fue diputado nacional, periodista y escritor. Fundó la ciudad de Olavarría. Guerreó lealmente e hizo la paz con Calfucurá. Fue gobernador de Buenos Aires, Patagonia y Río Negro. La muerte le encontró cumpliendo todavía funciones administrativas en el Ejército argentino el 13 de enero de 1892. Fue un patriota.

La campaña definitiva de Roca.

I. Visión de Nicolás Antonio Calvo.

En 1878 comenzó a publicarse en Buenos Aires, un nuevo diario «El Siglo». Con el objeto de atraer el interés del público, su editor, Federico de la Barra, requirió la colaboración de Nicolás Calvo, residente, entonces, en Sussex Express de Brighton, Gran Bretaña.

Calvo envió al periódico un total de veintinueve artículos, cuya enorme repercusión indujo a sus directivos a recopilarlos en un volumen: *«verdadero libro, que debe figurar en toda biblioteca por las conocidas dotes del Sr. Calvo como escritor, por los datos que contienen sus cartas y el estudio meditado de importantes y numerosas gestiones que no sólo rozan con intereses nacionales argentinos sino también con los de esta parte de América»*⁵

⁵ «Colección de las interesantes cartas del Sr. D. Nicolás A. Calvo publicadas en “El Siglo”. Bs. As. 1879. Dicho volumen contuvo 29 cartas remitidas por Calvo entre el 23 de septiembre y principios de mayo de 1879. Corresponden a mi obra «Nicolás Antonio Calvo. Periodista y Paladín de la Unión Nacional». Buenos Aires 2000. Asimismo «Estudios Genealógicos» por Lucio Ricardo Perez Calvo. 23 de octubre de 2000. Festividad de San Juan Capistrano en la

Calvo demostró desde su primera carta, que a pesar de los años que habían transcurrido conservaba los bríos de antiguo polemista y su acerada mordacidad.

Sarcásticamente recuerda que junto con la propuesta de “*El Siglo*” arribó un ejemplar de “*El Nacional*” en el cual Sarmiento lo califica de aventurero y asegura que lo hizo huir de Buenos Aires, *cosa de una engañosa ilusión de su parte; y otro de “El Porteño”* donde Héctor F. Varela afirma «*que yo me enojé con Mitre porque no me hizo ministro lo que yo ignoraba*». ⁶

Expresa que en contraposición con estas cuestiones menores que también tomó conocimiento de la propuesta del general Roca de llevar la frontera al Río Negro y de los diputados Luis V. Varela y Enrique B. Moreno en el sentido de que la provincia de Buenos Aires ceda a la Nación las tierras públicas comprendidas entre la actual línea exterior de frontera del Río Negro y Choele Choel.

Juzga que estas dos medidas son las únicas practicables que ha visto en discusión, después de que presentó en la Cámara de Sanadores del Estado de Buenos Aires y se sancionó (para revocarse poco después), la ley de puerto franco de la villa del Carmen de Río Negro en Patagones, en forma unánime en ambas Cámaras. Dicha ley hubiera resuelto dos grandes problemas argentinos: *los límites con Chile y los indios bravos*.⁷

Como esa ley era su obra no podía durar, imperando los odios políticos que su decidida defensa de la integridad nacional habían acumulado sobre él. Ello se produjo como consecuencia de su campaña contra la desmembración de la República y su anhelo de convertir el Estado unitario de entonces, en una provincia federal.

Refirma que Sarmiento no lo hizo huir de Buenos Aires, sino que viajó a Europa en 1864 con la intención de regresar a los dos o tres años y dejó instalada la *Reforma Pacífica en Montevideo (que había fundado en Buenos Aires, con su cuñado Soto en 1856)* para

ciudad de Santa María de los Buenos Aires. Librería y Editorial de Santiago Apóstol. Lavalle 1894. Capital Federal. En lo sucesivo lo citaremos como “*Colección*” y número de página.

⁶ “*Colección*” pp. 2/3.

⁷ *Colección* pp. 5/6.

extender su publicación en Buenos Aires, cuando volviera, pero el general Venancio Flores en febrero de 1865 clausuró el diario y destruyó la imprenta.

Este inconveniente se añadió a lo ocurrido en 1860 en Buenos Aires cuando utilizaron la ley para acusar más de 150 artículos suyos, casi arruinándolo, por defender la nacionalidad argentina.

Quedó entonces convencido que no era lo suficientemente rico para decir la verdad en el Río de la Plata, ni tan humilde para callar, por lo que se resignó a la expatriación en Inglaterra: «*siguiendo con el corazón los sucesos patrios*». ⁸

Paradójicamente sus adversarios de entonces son los más entusiastas sostenedores del orden de cosas que él proclamaba pero, lamentablemente el tiempo perdido con el arma en brazo, los millones gastados para sostener doctrinas equivocadas, los miles de argentinos muertos en el campo de batalla por sostener las ideas falsas que propagaban, son factores que nadie puede olvidarse al apreciar filosóficamente las causas de desmoralización y relativa pobreza del país desdoblado, dividido y acostumbrado a resolver las cuestiones de derecho federal a cañonazos.

Critica la ley de fronteras cuyas disposiciones otorgan al capital un privilegio sobre el trabajo al hacer imposible que un hombre de campo, que quiera establecerse pero sólo posea cortos medios se convierta en propietario.

Recuerda que el general Roca ha tenido la feliz idea de tomar la ofensiva sobre los salvajes que desde 1853 dominaban la campaña, ha tenido la habilidad de desmoralizarlos, por una serie de triunfos que no tienen precedente desde la conquista, en nuestra historia; el indio intimidado, perseguido hasta sus más recónditos asilos, no tiene otra alternativa que aceptar los beneficios de la civilización, abandonando sus hábitos de sangre y de rapiña, pero para consolidar esos resultados es necesario abrir las puertas del desierto para cambiarlo y venderlo a las masas argentinas donde se encuentra tanta inteligencia natural y tanto número de enérgicos exploradores que a falta de alimento a su turbulento valor buscan inconscientemente en las revoluciones y el desquicio social la

⁸ Colección pp. 5/6.

fortuna y la posición social. Es hora de levantarlo en la escala social convirtiéndolo en propietario, aunque sea propietario pobre.

Los triunfos casi milagrosos de Roca han tenido la virtud de causarle un choque eléctrico, cuando estaba contagiado de la desidia universal. Este hombre extraordinario, sin bombo, sin gastos extras, hace su plan, lo prepara y lo ejecuta en un abrir y cerrar de ojos. El desierto está rico, abierto sin otra dificultad que la de organizar y sistematizar el modo de hacer valer esta riqueza. Después de haberse devorado el desierto la fama de nuestros primeros guerreros, la riqueza de nuestras fértiles campañas, los recursos de nuestros presupuestos nacionales y provinciales. Estábamos pagando tributos vergonzosos al elemento bárbaro, de dinero, de sangre, de aguardiente, y de cautivos y todo pasa en cuatro meses.

I. Crónica de José Arce.⁹

En abril de 1875 Roca regresa a Río Cuarto y poco después es designado Comandante General de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza y desde allí habría de estudiar y expedir las sugerencias que le reclama el ministro de guerra dispuesto a iniciar una campaña contra al salvaje que con frecuencia – destaca Arce – recordaba al país que aún había una extensa región de su territorio no incorporada a los beneficios de la civilización.

El plan de Alsina. Colisión de ideas. Lealtad y respeto de Roca al ministro Alsina.

A su pedido acaba de dejar constancia de sus opiniones con relación a la mejor manera de reducir a las tribus salvajes que operan más allá de la frontera.

El fallecimiento fruto de la nefritis que sufría Adolfo Alsina, ocurrido el 29 de diciembre de 1877 dejó en manos de Roca la concepción y realización de un plan que era simultáneamente que

⁹ Roca. Su vida. Su obra. Secretaría de Estado de Cultura y Educación. Edición del Museo Roca, especialmente dedicada, sin cargo a los Establecimientos Públicos de Enseñanza. Buenos Aires, 1968. En adelante “Roca. Su vida. Su obra.”

una expedición militar una operación política en el más amplio sentido de la palabra. Desde abril de 1875 se encontraba de regreso en Río Cuarto y encontrándose en la región fue designado Comandante General de las fronteras de Córdoba, San Luis y Mendoza y desde Río Cuarto habría de estudiar y expedir las sugerencias que le reclamó Alsina, ministro de guerra, dispuesto a iniciar una campaña contra el salvaje, que con frecuencia recordaba al país que aún había una enorme extensión de territorio argentino, no incorporada a los beneficios de la civilización. En ese lapso maduró el plan definitivo de la expedición al desierto. El ministro fallece de nefritis el 29 de diciembre de 1877. El 4 de enero de 1878 Roca reemplaza a Alsina en el ministerio.

Dicha designación le fue comunicada por telegrama dado que se encontró inesperadamente enfermo de fiebre tifoidea, dolencia que amenazó inclusive su vida y resolvió atenderla antes de incorporarse efectivamente al cargo instalándose en el barrio de Belgrano y contando con los servicios de los médicos Ventura Bosch y Cleto Aguirre.

En tales circunstancias Arce estima necesario determinar que virtudes militares posee el general Roca. La primera de ellas es el estudio: La carencia de un colegio militar no impide que él procure reemplazarla. La segunda es su contracción al trabajo y la tercera la disciplina, considerada siempre esencial.

En tal sentido Arce recuerda lo que ocurre en la campaña contra López Jordán; no menos de tres jefes se habían negado a ponerse a las órdenes del gobernador de Corrientes, joven y sin experiencia. Roca no analiza la situación política; recibe una orden y la cumple: no le importa encontrarse a las órdenes de un joven gobernador, no le preocupa la edad que tiene, tampoco interviene para alejarlo del campo de la acción. Alcanza a López Jordán y los suyos en la laguna de Ñaembé y sin preocupación alguna, como no sea el cumplimiento de las órdenes recibidas, los rodea, los derrota y obliga al caudillo entrerriano a darse a la fuga para no caer prisionero; y con la misma tranquilidad recoge el lauro obtenido (fue ascendido a coronel en el campo de batalla) y vuelve a Río Cuarto, sede habitual de su comando.

Nadie puede poner en duda el sentimiento “urquicista” del ciudadano Roca y sin embargo poco después revista a las órdenes de Paunero, y se bate en distintos puntos del interior en procura de la tranquilidad que trata de imponer el presidente Mitre. Es un apoyo sin servilismo, en función de la anhelada paz interior del Preámbulo constitucional, desiderátum patriótico siempre presente en Roca.

Desde su ingreso al ejército han transcurrido veinte años durante los cuales ha recorrido el país de norte a sur y de este a oeste Y desde hace cinco años con sede en Río Cuarto, cuida las fronteras que separan Córdoba, San Luis y Mendoza de la inexplorada Patagonia donde los indígenas tienen establecidas sus tolderías, y de tiempo en tiempo, invaden los campos limítrofes y realizan sus temidas depredaciones.

Producida la guerra del Paraguay, no ignora las dificultades que encuentra el gobierno para organizar los batallones de milicias en las distintas provincias. Asunto que no le corresponde apreciar y después de cerrar los ojos de su padre en la Ensenadita, se bate con singular denuedo en Yatay, Uruguayana, Itapirú, Tuyutí, y en el furioso asalto a las trincheras de Curupaity. Vuelto al país, contribuye a revalidar en Salta, en Corrientes y Mendoza los títulos presidenciales.

Por razones obvias, dado el amplio conocimiento que Roca que tenía de la región, Alsina se interesó en conocer la opinión del joven militar, desde que era indispensable tenerla en cuenta al iniciar las operaciones que se decidiesen en la línea de la frontera de Buenos Aires.

En la última comunicación Alsina firmaba que tenía indicios para creer que Namuncurá aplazaría, por el momento, toda invasión, actitud que podría facilitar el avance de la civilización. Sólo faltaba conocer la opinión de Roca de avanzar la línea del Río V y convencer a los demás y Gainza como más ventajosa.

Todo parecía racionalmente decidido: Roca respondió extensamente el 19 de octubre de 1875. En primer término se opone al avance de la frontera hasta El Cuero u otro punto más al Sud, porque presenta los inconvenientes que ya ha señalado en

otras oportunidades (recordaría seguramente aunque no lo mencionó el fracaso humillante de Mitre en 1861, derrotado sin enemigos a la vista, por el hambre y la sed de sus hombres).

La distancia entre la nueva línea y las actuales poblaciones será mucho mayor y la seguridad de ellas estará menos garantida.

Llevar la línea a la altura de El Cuero significará romper la paz con los ranqueles: Anotada la disidencia de Roca éste expone su propio plan de guerra ofensiva. Con el objeto de arrojarlos al otro lado del Río Negro o radicarlos en reducciones como en los tiempos de Rosas. El sistema actual de línea de fortines obliga a mantenerse en la defensiva y nunca dará resultado. Debe tenerse en cuenta que los ranqueles ocupan la única parte habitable del desierto entre las Salinas Grandes, el Río Colorado, la línea de fronteras y las primeras estribaciones de los Andes. El resto del territorio es inhabitable. Los ranqueles ocupan una especie de oasis, en medio del desierto, de unas 1.5000 leguas cuadradas de superficie. El día que se los moleste con expediciones sucesivas llevadas unas tras otras, lo abandonarán y se retirarán en dirección a la Cordillera, pues tienen verdadero terror al avance de las tropas. Habría que empeñar en una guerra sin cuartel de, por lo menos un año de duración. No pasan de 9.000 y no resistirán ni 6 meses, una guerra de esa especie. Los que no emigren se nos presentarán y se someterán a las condiciones que imponga el gobierno.

En cuanto al problema financiero señala la inutilidad de los subsidios acordados a los ranqueles. Con el doble de esa suma, en sólo un año, se podría resolver el problema de los indios.

En conclusión se compromete ante el gobierno y el país a realizar el plan esbozado en dos años *«uno para prepararse y uno para realizarlo»*. Entre tanto sería necesario no alterar la paz y observar la más absoluta de las reservas. Una vez que el desierto quede libre de indios, podría legislarse con absoluta libertad hasta las márgenes del Río Negro estableciendo una guarnición en Choele Choel a fin de mantener las comunicaciones desde Carmen de Patagones hasta la cordillera.

«La dificultad de llevar la línea al Río Negro, no consiste en el hecho de posesionarse de ella, para lo cual bastarían 1.500 o 2.000 hombres sino en arrojar a los indios de los campos que actualmente ocupan sin dejar uno solo a retaguardia entre el referido río y la actual línea de fronteras.

Insiste en la necesidad de reemplazar los actuales fortines fijos, por otros ambulantes móviles como el enemigo que se combate hasta llegar al Río Negro. Allí si, convendría establecer guarniciones fijas.

Considera que las invasiones han sido suspendidas momentáneamente. Advierte al ministro que los indios son muy desconfiados; siempre saben lo que pasa en el mundo de los cristianos y a estas horas están advertidos de lo que se les prepara, por sus mensajes al Congreso, y por las exploraciones y estudios realizados en Caruhé.

Roca termina su exposición, precisa y concluyente, a la espera de las determinaciones del Gobierno.

El último gran malón.

Roca conoce el desierto –previene José Arce- a los indios, como si hubiera convivido con ellos. No ignoraba que estaban preparando una importante invasión a la gran provincia. Esa terrible invasión a las órdenes de Catriel, Pincén y Namuncurá asoló un tiempo después la campaña de la provincia de Buenos Aires y no dejó lugar a dudas de que el comandante de fronteras, con sede en Río Cuarto, estaba mejor informado, acerca de los indios, que el gobierno federal.

En abril, después de la invasión, en carta al diario “La República” Roca abunda en otros razonamientos que muestran su acabado conocimiento del problema. En síntesis dice: los indios; saquean las estancias invadidas, porque codician las haciendas, las necesitan para venderlas en el Sud de Chile cuyos pobladores realizan un pingüe negocio con su compra al propio tiempo que los salvajes realizan el suyo. Suprimido ese mercado se quitaría al indio el incentivo para realizar los periódicos malones y se les

impediría recibir refuerzos venidos de la cordillera. Que muchas veces alcanzan a 1.500 o 2.000 lanzas. Informa además que están protegidos por autoridades chilenas. Son cuantiosos recursos que obtiene Feliciano Purran, el más grande de los caciques que actúa en el deslinde de Chile, y cobra *arrendamientos con sus tierras* dedicadas al pastaje de ganado de allende la cordillera.

Panorama legislativo.

Estaba en vigencia la LEY 215 de 13 de agosto de 1867 que establece:

a) la línea de frontera deberá seguir la margen septentrional del río Neuquén desde su nacimiento en los Andes y el Negro hasta su desembocadura en el océano.

b) se concederá lo que sea necesario para obtener que las tribus nómadas se fijen en distintos puntos del territorio comprendido entre esa nueva línea y la actual línea de frontera.

c) se negociará con las tribus voluntariamente sometidas; en cuanto a las que sean dominadas por la fuerza, el Poder Ejecutivo fijará la extensión y límites de las tierras que haya de concedérselas.

d) en caso de resistencia general se organizará una expedición para arrojarlas más allá del río Negro.

e) en la margen septentrional del río y especialmente en los puntos que sea vadeable, se formarán establecimientos militares en número bastante para asegurar su plena seguridad.

f) se explorará el río Negro y se tenderá una línea telegráfica que vincule entre sí los establecimientos militares que se establezcan.

g) una ley especial determinará la extensión de las tierras que haya de concederse a los participantes en la expedición sean militares o agregados,

h) la ley empezará regir en cuanto haya terminado la guerra del Paraguay, pero podrán adelantarse los pactos

2°. Posteriormente se dictó la ley 385 de 1870 acordando recursos. Para el cumplimiento de la anterior.

LEY 752.4 de octubre de 1875.

Establece:

- a) se levantarán fortines y crearan pueblos s lo largo de la nueva línea de fronteras tanto en Buenos Aires como en otras provincias;
- b) a ese efecto se autoriza la inversión de 200.000 pesos fuertes;
- c) a medida que se avance en el desierto en cualquier dirección el Poder Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para adelantar y uniformar el resto de la línea de fronteras;
- d) los pueblos, villas y colonias que se establezcan en territorio en el cual no esté reconocida la jurisdicción de una provincia, quedarán sujetos a la jurisdicción nacional, hasta que se fijen los límites de las provincias;

4° - Laley 753 sancionada inmediatamente después ordena la construcción de telégrafos entre Buenos Aires y las comandancias militares de la línea de fronteras.

5°- Poco después se sancionó la ley 769 a fin de dar imputación a gastos realizados en cumplimiento de las leyes 752 y 753.

Si se analiza fríamente la situación el Gobierno estaba contra una asociación de caciques que no guerreaban entre ellos y que se dedicaban a un comercio de pingües resultados: el de hacerse la mayor cantidad de cabezas de ganado sin pagar un centavo por ellas para venderlas en Santiago de Chile a razón de dos o tres pesos cada una.

¿Qué en cada excursión no dejaban de cometer excesos? Es exacto; pero el hecho se explica si se tiene en cuenta que los caciques a pesar de su autoridad, no podían controlar los actos aislados e individuales de su gente. Y que estos actos individuales de su gente, que los pobladores que defendían sus familias y sus bienes no hacían otra cosa y los soldados que hacían armas contra ellos. Feliciano Purrán se hacía llamar general y gobernador del Neuquén era muy rico y recibía emolumentos de las autoridades chilenas para respetar las vidas y los bienes de los pobladores allende la cordillera. Se estaba en presencia de un estado tapón o amortiguador entre Argentina y Chile, que operaba en desmedro de

la primera y en beneficio del último y se hacía pagar por sus servicios.

Cuando Roca es nombrado en el ministerio de guerra contrae una fiebre tifoidea que por instantes compromete su vida. Avellaneda le advierte por telegrama que hay que llevar a término el plan de Alsina y aunque acepta en principio tiene el designio de cambiar el criterio de Avellaneda. De tal manera lo convence que el Poder Ejecutivo el 14 de agosto de 1878 envía al Congreso un proyecto de ley por el cual abandona la 752 y vuelve a la ley 215 del 23 de agosto de 1867 que la frontera será llevada hasta la margen septentrional del río Negro. Se autoriza el gasto de 1.500.000 de pesos fuertes, a cuyo efecto se hará uso del crédito, afectando especialmente la tierra comprendida entre la nueva y la antigua línea de frontera. Se reservará para los indios amigos y para aquellos que se sometán:

- a) 50 leguas cuadradas entre Guaminí y Carhué;
- b) Otras 50 leguas cuadradas al sud del Río 5° en el punto que determine el Poder Ejecutivo, y
- c) 30 leguas cuadradas entre el Río Grande y el Neuquén.

El proyecto se discute en la Cámara de Diputados y el Senado; da origen a la ley 947 promulgada el 5 de octubre al día siguiente de su sanción. El triunfo de Roca, quien debió intervenir en el debate para hacer notar que el propósito del Poder Ejecutivo no era el de exterminar a los indios como parecía sostenerlo un diputado, no pudo ser más completo. En el mensaje sostenía:

- a) la necesidad de poner en ejecución la ley de 1867; así lo resolvió el Congreso;
- b) la necesidad de acordarle un crédito de 1.500.000 de pesos fuertes; el Congreso acordó 600.000.
- c) Pero reputó indispensable transcribir ese documento: el país debe conocerlo in extenso. Los ejemplares del diario de sesiones de esa época Son escasos, DICE ASÍ:
- d) “El Poder Ejecutivo cree llegado del momento de presentar a la sanción del H. Congreso el proyecto adjunto. En ejecución de la ley de 23 de agosto de 1867 que resuelve de una manera definitiva el problema de la

defensa de nuestras fronteras por el Oeste y por el Sud, adoptando resueltamente un sistema que desde el siglo pasado viene estudiando.

No es una idea nueva que se trae como solución improvisada a la más vital de nuestras cuestiones que pueden estar preocupándonos sino que cuenta con la sanción de un largo transcurso de tiempo que ha madurado y hecho evidente sus ventajas con el asentimiento de todos los hombres notables que le han dedicado sus estudios.

El Poder Ejecutivo viene hoy simplemente a pedirnos los cursos necesarios para el cumplimiento de esa ley.

Hasta nuestro propio decoro como pueblo viril nos obliga a someter cuanto antes por la razón o por la fuerza a un puñado de salvajes que destruyen nuestra principal riqueza y nos impiden ocupar definitivamente en nombre de la ley, el progreso y nuestra propia seguridad, los territorios más ricos y fértiles de la República y bastaría abrir una carta cualquiera de la Pampa para ver que el Río Negro es por sí mismo una barrera natural, que sería la línea más corta, más segura y económica, para que una vez ocupada haría perder en poco tiempo hasta el significado de la palabra frontera cuando no se trata de manos extrañas puesto que para la República Argentina no hay otra frontera por el Oeste y por el Sud que las cumbres de los Andes y el Océano.

La primera línea actual desde Patagones al Fuerte General San Martín, extrema derecha de la frontera de Mendoza, abraza una extensión de 300 leguas geográficas y la segunda línea de la de Buenos Aires y la de Córdoba mide 160 leguas, formando ambas un total de 469 leguas, guarnecidas por 70 jefes, 372 oficiales, y 6174 soldados que cuestan a la Nación en vestuarios, armas, alimentos, sueldos, caballos etc. 2.361.199 pesos fuertes, al año, sin contar el valor de las construcciones, alojamiento y zanjas, que son necesarios en esos avances periódicos, por líneas paralelas, siguiendo el sistema conocido desde la conquista.

Tampoco se halla comprendido en este gasto, lo que se invierte en movilizaciones extraordinarias que hay de acudir siempre para cubrir los puntos amenazados y que se encuentran desguarnecidos

pues es imposible con 6174 soldados guardar completamente los puntos amenazados por el salvaje.

Rotunda y textualmente expresa: *«Podríamos duplicar este ejército siguiendo la vieja rutina y el resultado sería el mismo, porque este sistema es contrario a la naturaleza de las cosas y a todo principio militar»*.¹⁰

Entre tanto la frontera del Río Negro estará bien guardada con 2.000 hombres y aún con 1.500. Bastará con ocupar Choele – Choel, Chichinal, la confluencias de los ríos Limay y Neuquén, y la parte superior de éste, hasta los Andes, para hacer desaparecer todo peligro futuro.

La naturaleza del terreno árido y seco que caracteriza la zona comprendida entre el Colorado y el Negro, hasta la proximidad de las cordilleras, y lo profundo de las aguas de ese río, navegable en toda su extensión, facilitan admirablemente la defensa con solo ocupar ciertos pasos precisos. El resto estará defendido por si mismo.

«De Carmen de Patagones a Dhoele Choel o isla de Pacheco, situada a los 39° 29' de latitud y 7° 18' de Reuter, no se necesita un solo hombre para guardar toda la línea, porque al Sud del río Negro, en esta parte, no hay tribus indígenas, hasta una distancia muy condiderabley las que se encuentran después de esa región, son de índole más mansa. La línea que hará que guardar quedará así reducida desde Choele.Choel a la cordillera de losAndes quedará educida a 70 y tantas leguas.Debe tenerse presente. Además, que entre aquella isla y la confluencia del Limay con el Neuquén, el río Negra es el de cauce mas fijo, de barrancas más elevadas del sudoeste de la provincia de Buenos Aires, hasta la cordillera de los Andes, en el Sud de la provincia de Mendoza. En consecuencia, terminara la sangría permanente en vidas, bienes y recursos, que soportaba el pais, desde 70 años atrás

Relata Arce que a primera vista la llegada de Roca al Ministerio parece la continuación de su carrera miliar. Pero él no lo cree así:

¹⁰ Mensaje de Avellaneda relacionado con la ley 947. Ver Ruiz Moreno. También Roca. Su Vida y su Obra, por el Dr. José Arce. 1er. Cuaderno Extraordinario. Ediciones del Museo Roca. Buenos Aires, 1968.

es innegable que forma parte de ella. Poco después la verá coronada por el acuerdo del Senado –28 de septiembre de 1880- autorizando al presidente Avellaneda a colocar sobre sus hombros los entorchados de brigadier general, sin embargo la conquista del desierto realizada desde allí representa una tarea política de trascendencia incalculable que merece tratarse con mucho detenimiento considerándola en el mismo nivel de la brega por la emancipación.

De Carmen de Patagones a Choele Choel o la isla de Pacheco no habitan tribus indígenas hasta una distancia muy considerable y las que se encuentran después de esa región son de índole mucho más mansa. En consecuencia la línea que habrá que guardar quedará reducida desde Choele Choel a la cordillera de los Andes a setenta y tantas leguas. Debe tenerse presente además, que entre aquella isla y la confluencia del río Limay con el Neuquén, el río Negro es de cauce más fijo, de barracas más elevadas y de una profundidad que varía, entre 16 y 32 pies según el comandante Guerrico: 10 pies en la época de descenso de las aguas y 15 pies en la de las crecientes.

Roca tenía pleno conocimiento de la situación: y añadió *«Calculando sobre 2.000 hombres que es el maximun de las fuerzas necesarias para la defensa de esta línea, resultará un gasto al año de 292.394 pesos fuertes que dará una diferencia anual, a favor del tesoro nacional, de 1.666.805 pesos fuertes.*

«No es menester entrar en mayores consideraciones, para dejar evidenciadas, no sólo las ventajas, sino la necesidad de adoptar sin demora esta solución. Aunque sólo fuese mirada bajo el aspecto de la economía, que representará par ala Nación en diez años, un capital de dieciséis o diecisiete millones de duros, que pueden ser empleados en obras reproductivas de progreso, no se debiera trepidar un solo instante en llevarla a término.»¹¹

Pero hay además sobre esta misma economía el incremento considerable que tomará la riqueza pública y el aumento de todos los valores en la extensión dilatada que abraza la actual línea, como efecto inmediato de la seguridad y garantías perfectas que serán la

¹¹ José Arce. Roca. Su vida. Su obra, 58.

consecuencia de la ocupación del río Negro, la población podrá extenderse sobre vastas planicies y los criadores multiplicarse considerablemente bajo la protección eficaz de la Nación, que sólo entonces podrá llamarse con verdad dueña absoluta de las pampas argentinas. Y aún quedarán al país como capital valioso 15.000 leguas cuadradas que se ganarán para la civilización y el trabajo productor, cuyo pecio seguirá creciendo con la población hasta alcanzar proporciones incalculables.

Por otra parte, la ocupación del río Negro, su navegación hasta el Nahuel Huapí por el Limay, la de alguno de sus afluentes como el Chumchuin y el Catamulichi, explorados por Villariño, facilitarán la colonización, y la conquista pacífica, de la parte comprendida entre el Limay y el Neuquén, riquísima región fecundada por numerosos arroyos, de suelo feracísimo cubierto en parte de bosques que alcanzan una considerable altura. Sus cerros condenen metales de todas clases, principalmente cobre aurífero y el carbón de piedra.

Las tribus que la habitan son poco numerosas y según informes fidedignos su población total no alcanza a 2.000 almas. Son miembros de la gran familia araucana que con el nombre de mapuches pasaron a la gran falda oriental y se dividen según el nombre de los lugares que habitan en huiliches, indios del sur: pehuelches, indios de los inales; etc. Han alcanzado cierto nivel de civilización respecto de otras razas de indígenas de América del Sud y su transformación se opera de una generación a otra, cuando poderes previsores les dedican un poco de atención. Su contacto permanente con Chile y la mezcla con la raza europea han hecho tanto camino, que los indígenas casi no se diferencian de nuestros gauchos y pronto tendrán que desaparecer por absorción.

En la superficie de 15.000 leguas que se pretende conquistar comprendida entre el río Negro, los Andes y la actual línea de frontera la población que la ocupa puede estimarse en 20.000 almas en cuyo número alcanzarán a contarse de 1.800 a 2.000 hombres de lanza que se dedican indistintamente a la guerra y al robo, que para ellos es sinónimo de trabajo.

Los ranqueles famosos en la pampa por ser los más valientes, están reducidos a 600 lanzas, a consecuencia de haberse presentados grupos numerosos a los jefes de frontera de San Luis y Córdoba prefiriendo vivir al abrigo y protección inmediata de la Nación y de las tropas antes que en el desierto. Sus tolderías están diseminadas por familias en una extensión de 600 leguas cuadradas aproximadamente en medio de bosques espesos cortados a intervalos regulares por grandes abras. Empiezan las primeras en Chocha a los 36° 6' de latitud y 7° 36' De longitud; y el Médano Colorado a los 35° 52' de longitud y 7° de latitud. Son sesenta leguas al Sud de 3 de Febrero que *van a concluir en Trenque Lauquen, a treinta leguas al sud de Poitagua, asiento del cacique Baigorrita*. Veinte leguas al oeste de esa línea de toldos y paralelamente a ella corre el río Chadileubu en dirección norte sud: el espacio intermedio se halla cubierto de un bosque muy espeso y bastante elevado pero que carece de agua y es por lo tanto inhabitable.

«El actual ministro de guerra ha recorrido personalmente esos lugares y puede asegurarnos que son inmejorables para la ganadería y aún de la colonización, Abundan los pastos de varias clases; el agua dulce y clara se encuentra en grandes arias lagunas, al pie de los médanos de arena, y donde no se la ve en la superficie se oculta tan cerca, que basta levantar algunas paladas de arena para que surja en abundancia del seno de la tierra.»¹²

De inmediato, por su contenido, la presentación evidencia el pleno conocimiento que Roca tenía de la zona y de sus ocupantes:

«El otro grupo araucano que habita la región, y es el más considerable, es la tribu de Namuncurá, notablemente disminuida, a consecuencia de contrastes y derrotas, últimamente sufridos, con motivo de las expediciones realizadas y del avance de la línea de frontera de Buenos Aires a Carhué llevado a cabo con tanta firmeza por el malogrado Dr. Alsina: se sabe que su antigua residencia era Chilué, leguas más o menos al oeste de Caruhé y que al contrario de los ranqueles ocupaba un espacio reducido alo

¹² ARCE, Roca p. 60.

*largo de la gran cañada formando algo parecido a un campamento árabe a través del desierto*¹³.

Namuncurá con sus 100 guerreros, la flor de su tribu y su familia, se encuentra en Maracó Grande a unas 20 leguas de Chilhué hacia el Colorado. El resto se ha dispersado en los montes en precaución de nuestras persecuciones. Pincen, el más audaz, apenas cuenta con 100 indios.

Quedan otras agrupaciones de esta raza, la más viril de América del Sur y una de las más avanzadas, después de los incas, en los valles andinos al oriente de la Cordillera. Entre el río Grande y el Neuquén, pero son (beneficencia de poca consideración y se someterán fácilmente), a condición de que se les deje en posesión de sus tierras que son de las más fértiles tierras de la República, favorecidas por un clima muy benigno.

*«Como se ve la Pampa se halla muy lejos de hallarse cubierta de tribus salvajes y éstas ocupan lugares determinados y precisos. Su número es insignificante en relación al poder y los medios de que dispone la Nación. Tenemos 6.000 soldados armados con los últimos inventos de la guerra para oponerlos a 2.000 indios, que no tienen otra defensa que la dispersión, ni otras armas que la lanza primitiva y sin embargo le abandonamos toda la iniciativa de la guerra, permaneciendo nosotros en la más astuta defensiva, ideando fortificaciones para oponerlas a sus invasiones como si fuéramos un pueblo pusilánime contra un puñado de bárbaros.*¹⁴

La importancia política de esta operación está al alcance de todo el mundo. No existe ningún argentino que desconozca que en este momento somos agredidos por las pretensiones chilenas, y que debemos tomar posesión real y efectiva de la Patagonia, empezando por llevar la población al río Negro, que puede sustentar en sus márgenes numerosos pueblos capaces de ser en poco tiempo la salvaguarda de nuestros intereses y el centro de un nuevo y poderoso estado federal, en posesión de un camino

¹³ ARCE, Roca p. 60 in fine.

¹⁴ ARCE, Roca p. 60.

interoceánico barato, a través de la cordillera, por Villa Rica, paso accesible en todo tiempo¹⁵.

«La ocupación del río Negro, no ofrece en sí misma ninguna dificultad, pero antes de llevarla a cabo es necesario despojar a los indios del desierto que se trata de conquistar, para no dejar un solo enemigo a la retaguardia, sometiéndolos por la persuasión o por la fuerza, arrojándolos al Sud de aquella barrera.

Conforme el art. 4º de la ley reservarán para las tribus amigas y los indios que voluntariamente se reservarán los siguientes lotes: un área de cincuenta leguas cuadradas tomando por base la zanja entre Guaminí y Carhué hacia el Oeste;: un área igual al sud del río Qunto en el punto que el Poder Ejecutivo considere conveniente; un área de treinta leguas cuadradas en el Río Negro y el Neuquén.

Art. 54º Comuníquese. Etc. Julio A. Roca ¹⁶

IV. Tareas preparatorias.

Roca no estuvo dispuesto a aguardar la sanción de la ley 957, para iniciar las tareas preparatorias de la expedición.

A mediados de 1878 todos los jefes de Fronteras poseían instrucciones precisas. Y poco a poco comienzan a moverse con el propósito de avanzar en forma simultánea y convergente hacia el río Negro.

Choele Choel era el punto central al que deberá llegar oportunamente, el general Roca.

De ese punto parten y se abren en abanico los caminos que deberán recorrer en sentido inverso los jefes de frontera.

La varilla más occidental se dirige a San Rafael (Mendoza). Marchando hacia el Oriente siguen los que alcanzan, respectivamente, Villa Mercedes, (San Luis. Río Cuarto (C´doba), Trenque Lauquen, Caruhé, ambas de Buenos Aires; la más oriental de todas se dirige a Fuerte Ameghino, cerca de Bahía Blanca.

El borde del abanico mira al Norte, y constituye un arco del círculo que a medida que avanzan las distintas columnas se irá

¹⁵ ARCE, *Roca*, p. 62.

¹⁶ ARCE, *Roca*, p. 66.

estrechando poco a poco, de manera que las tropas puedan batir toda la zona que se encuentra debajo de la línea establecida por la ley 947 como divisoria entre la jurisdicción de las provincias de Mendoza, San Luis, Córdoba y Buenos Aires y los territorios que la Nación habrá de incorporar a su propia jurisdicción una vez terminada la campaña¹⁷.

De Villa Mercedes, Río Cuarto, Trenque Lauquen, Guaminí, Puán, Caruhé, Fuerte Argentino, llegan telegramas dando cuenta de operaciones parciales realizadas con éxito. Firman los telegramas Winter; Racedo, Villegas, Rudecindo Roca, Levalle, Freire, París, Ipola y Fraga. Las tropas siguen su avance aunque aguardan que Roca continúe su viaje hasta Río Negro. Se cumple estrictamente la consigna de no dejar ni un solo indio a retaguardia. De tal manera cuando quede establecida la línea de frontera en la margen septentrional del referido río y de su afluente el Neuquén, todas esas tierras habrán sido ganadas y las poblaciones de Mendoza, Córdoba y San Luis, y las del sudoeste de Buenos Aires, no tendrá nada que temer. Por el contrario la civilización podrá avanzar y la ganadería quedará a la espera de nuevos colonos y arados.¹⁸

Queda evidenciado el marcado acortamiento de la nueva línea de frontera con relación a la existente en 1878, reducida a unas 40 leguas más o menos. La campaña había sido planeada con el expreso propósito de ocupar la pampa, desde Mendoza a Buenos Aires, después de haber expulsado a los indios más allá de la barrera natural del río Negro, mucho más efectiva que la zanja artificial del oeste de Buenos Aires, usada hasta entonces. Como había anticipado lúcidamente Roca en lo sucesivo su vigilancia se podría realizar con la mitad de las tropas y en consecuencia habría de significar una importante economía.

Arce, admirativamente, reclama el nombre de Roca para la ley 947 y dice de ella que completa la obra del Libertador aquende los Andes, y coloca a quien la sugirió e inmediatamente le dio cumplimiento, en menos de un año, entre los próceres de la nacionalidad.

¹⁷ Arce Roca p-p. 86/87.

¹⁸

Porque comprende: a) el sometimiento o el desalojo del indio al norte de los ríos Negro y Neuquén y desde el sudoeste de la provincia de Buenos Aires hasta la cordillera de los Andes, en el sud de la provincia de Mendoza; b) la fijación del límite sud de las provincias colindantes con la pampa. Con el consiguiente beneficio para la determinación de la respectiva jurisdicción de dichas provincias y de la Nación, y con todas sus consecuencias legales y administrativas;

c) aumento de la riqueza pública con motivo de la ocupación de tierras fiscales;

d) el aumento de la tranquilidad de la población y e la riqueza privada, por la explotación ganadera y más tarde agrícola, de las tierras adquiridas a la Nación y a las provincias respectivas;

e) la fundación de nuevos pueblos a medida que avance la civilización;

f) la radicación de los indios amigos y de las tribus sometidas en lugares determinados y con límites fijos.

g) el pago de los gastos ocasionados por la campaña;

h) finalmente, como las tres cuartas partes de las tierras conquistadas quedarán en poder de la Nación y de las provincias para su paulatina entrega a la iniciativa privada mediante el procedimiento claro y sencillo que ella misma determina, habrá de centuplicar una y mil veces el producto del trabajo nacional.¹⁹

¹⁹ Por las razones apuntadas José Arce afirmó que la expedición al Río Negro, más que una operación militar era un acto de gobierno cuya trascendencia en el orden económico y político sólo podían entrever los hombres que como Roca, Álvaro Barros y Nicolás Calvo tenían motivos para saber que la ocupación de la margen septentrional de los ríos Negro y Neuquén constituía la solución definitiva del problema que se proponían resolver.

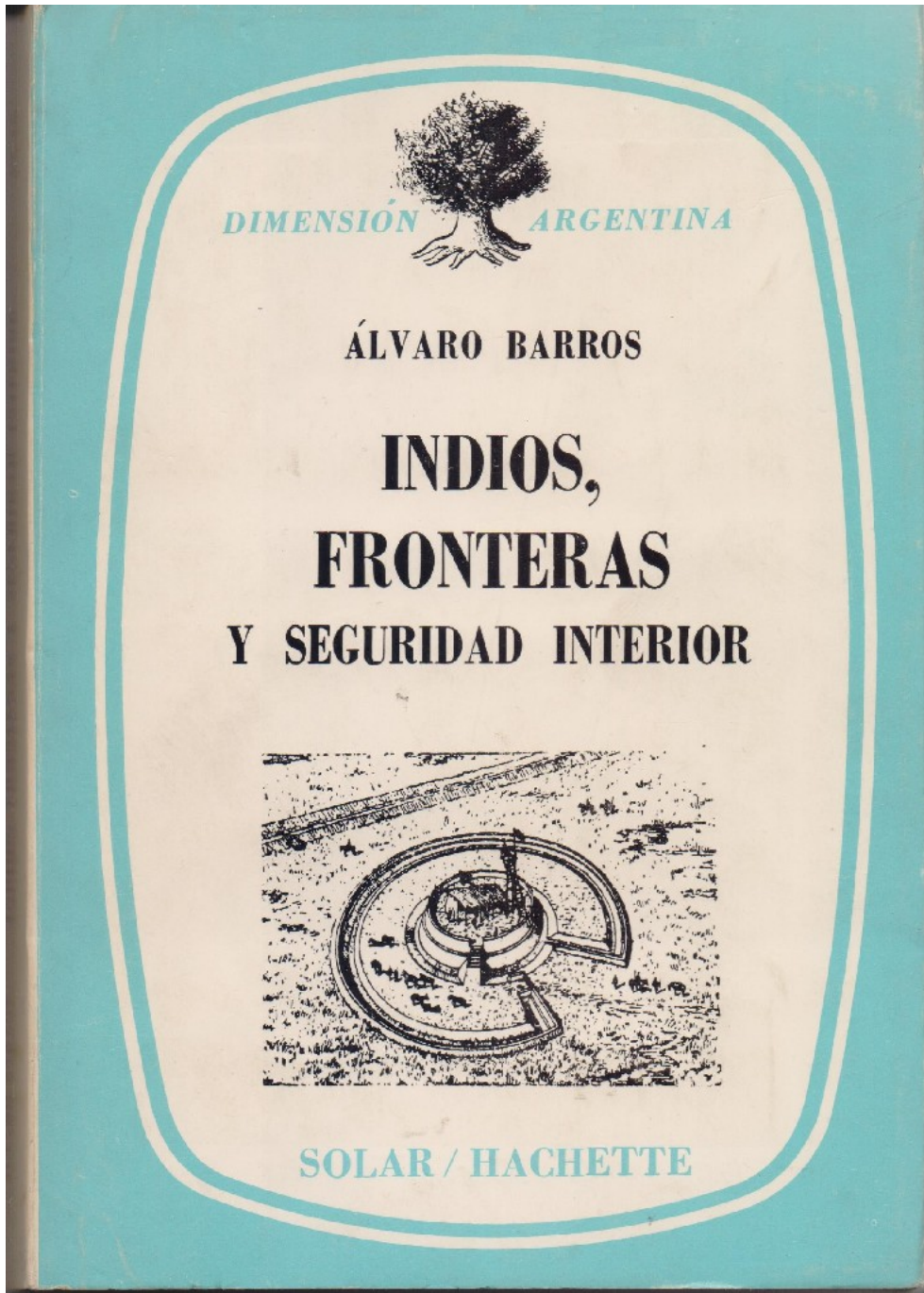
SEGUNDO TEXTO

INDIOS, FRONTERAS Y SEGURIDAD INTERIOR

Secuela del libro anterior del coronel Barros cuya reedición se produce por convenio especial entre Ediciones Solar y Librería Hachette S.A. Buenos Aires, 1975.

Comprende tres libros: 1) La guerra contra los indios, 2) Actualidad financiera de la República Argentina y 3) Memoria Especial del Ministro de Guerra. El primero de ellos comprende doce párrafos.

- I. Elementos de Progreso. Errores. Fuerzas perdidas. El país posee una superficie territorial de 110.000 leguas entre los paralelos 20° y 58 de latitud sur y 73 ° de longitud oeste desde el río Pilcomayo hasta el Cabo de Hornos, desde la orilla del Atlántico hasta la cumbre de los Andes. Un país que posee tal extensión y tal clima debe ser rico y lo es en efecto la República Argentina.
- II. Precedentes históricos relativos a la frontera.
- III. Poblar es conquistar y gobernar.
- IV. Sistema de guerra defensiva o de posiciones a la luz de la ciencia militar. Su aplicación a la seguridad interior de la República.
- V. Nuevas obras de defensa. Su costo y su ineficacia.
- VI. Fronteras de Buenos Aires y fronteras de la República.
- VII. La Muralla China y sus resultados en la guerra moderna.
- VIII. Población del desierto. Sus condiciones de estabilidad y progreso.
- IX. El Ferrocarril de Cuyo. Su costo.
- X. Compensaciones. Plan General de Operaciones ofensivas.
- XI. Administración militar. Condiciones del mando.
- XII. Conclusión.



ACTUALIDAD FINANCIERA

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

POR EL CORONEL

ÁLVARO BARROS

BUENOS AIRES

Impreta y Librerías de Mayo, Moreno 337 y Potosí 189

1875

Digitized by Google

TERCER TEXTO

Actualidad financiera de la Republica Argentina²⁰.

Dedicatoria al señor Presidente de la República Don Nicolás Avellaneda que firma Álvaro Barros.

Señor Coronel. Acepto la dedicación de su libro como un testimonio de nuestra antigua amistad.

Buenos Aires, agosto 20 de 1875. N. Avellaneda.

Está dividido en Capítulos.

I. Consideraciones Generales.

Dejando a otros la tarea de investigar la parte que nuestro pasado debe los males a sus trastornos políticos trataremos sólo de poner en evidencia no menos graves e intensos que nacen a la sombra de errores advertidos o tolerados y por tanto reproducidos constantemente.

La seguridad de la vida y de la propiedad conclusión indispensable para que el trabajo del hombre llegue a ser benéfico.

El labrador que trabaja la tierra observado el horizonte, por donde puede asomar un enemigo terrible porque antes de la época de la cosecha puede ser destruido su sembrado perdiendo el fruto de sus afanes y tal vez la vida.

Esos desiertos para ser productivos sólo serán posibles cuando el indio no penetre y recorra nuestros campos desvastándolos.

Examinemos –advierte- los medios adoptados para impedirlo.

II. Precedentes históricos relativos a la frontera.

Un sistema debe tender a alcanzar un fin resolutivo con mayor razón si su ejecución demanda gastos considerables y en este caso todavía es necesario llegar rápidamente a ese fin. No siendo así el sistema será desacertado y sus resultados ruinosos.

²⁰ En Google Libros:

<https://books.google.com.ar/books?id=CVACAAAAYAAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>

a. El resultado del sistema defensivo adoptado es severamente negativo para Barros: Si se conociera la suma de gastos hechos con el fin de contener a los indios en los últimos años se comprendería toda la ineficacia del sistema defensivo adoptado.

b. Los errores cometidos en la dirección de los asuntos públicos han venido impulsando al habitante de la campaña al poblador del desierto a unirse al bárbaro *en la lucha por la vida* cooperando para el aniquilamiento del país.

III. ¡Poblar es conquistar y gobernar!

A la paz mantenida por Rosas, a un costo considerable de mercaderías, alcohol y recursos, siguió la guerra desastrosa que empezó con el descalabro de Sierra Chica, cuyo corolario fueron las grandes invasiones que arrasaron a la provincia de sur a Norte y concluyeron con la paz alcanzada por el general Escalada en 1857.

La tentativa ofensiva en seguida tuvo lugar contra la tribu de Calfucurá, que no había entrado en la paz, tentativa que costó mucho dinero y que tuvo como desenlace singular hacer la paz con dicho cacique, obligándonos a pagarle un tributo anual. En el fondo el sistema de guerra defensiva explica los desastres inmensos del pasado y una serie de invasiones seguida de la despoblación de una inmensa zona que comprende cinco partidos de campaña.

IV. El sistema de guerra defensiva o de posiciones a la luz de la ciencia militar. su aplicación a la seguridad interior de la república.

Cuando Roma no tuvo ejércitos o los tuvo muy malos, no pudiendo defender su interior, fortificó sus fronteras y cuando tuvo más plazas tuvo menos fuerzas, más refugios y menos seguridad y la campaña sólo fue habitable alrededor de las plazas fuertes. Sucedió lo mismo en Francia en tiempo de los normandos, jamás fue tan débil como cuando los pueblos estuvieron rodeados de murallas.

La defensa de las fronteras por un cordón de fortalezas es perjudicial aún más después de haberse inventado el vapor a la guerra.

Presentados estos principios o reglas establecidos por la primeras autoridades militares del mundo ¿habrá quien ponga en duda si ellos son aplicables a nuestra guerra especial con los indios?

A esto contestaremos que en la guerra como en toda ciencia los principios son invariables, pero en la guerra especial con los indios, dadas las condiciones del país, y del enemigo, los principios invocados deben ser observados rigurosamente. El país es llano y extensísimo y la guerra de posiciones exige el empleo de numerosas fuerzas para cubrir las líneas.

El enemigo es escasísimo en número, no ataca, no puede ni quiere atacar posiciones; su propósito es pasar de largo sin combatir y en él le favorecen sus condiciones de agilidad, y su sistema de operar en completa dispersión, ya sea para huir de nuestras fuerzas, ya de lanzarse sobre nuestras poblaciones, cubriendo en uno y en otro caso, una extensa zona.

V Nuevas obras de defensa. Su costo y su ineficacia.

En los proyectos de guerra y aquellos que requieren el empleo de poderosos capitales es necesario consultar si el objeto en que se va a gastar el dinero es realmente eficaz y segundo si es posible atender los gastos de conservación y servicio requieran. La línea será inaccesible en los grupos fortificados porque las pobres armas y elementos del enemigo no le permiten intentar un ataque.

En cambio, sus condiciones de astucia y agilidad tan conocidas hacen fácil y seguro su pasaje por los claros, a pesar de la zanja.

VI. Fronteras de Buenos Aires y fronteras de la república.

Cuando la práctica vino a manifestar deficiencias no previstas al trasladarse la línea de Carhué fue necesario restablecer la antigua línea de fronteras destinando algunas fuerzas para su guarnición y se la denominó segunda línea. Esto sucede como destacara Yomini con las guerras de posiciones. Barros teme en tal sentido que se sigan mayores males al centralizarse el sistema defensivo.

VII. La muralla china y sus resultados.

Recuerda que la muralla china es la obra defensiva más colosal del mundo que no evitó que los 30 millones de chinos que guarecía fueran invadidos y dominados por los mongoles que apenas alcanzaban a 3 millones. Hoy la República Argentina sigue ejemplo el ejemplo de esa funesta experiencia de hace más de 2.000 años para defenderse de menos de 30.000 bárbaros con una población de 2 millones con una zanja que deberá cubrir todo el territorio del país.

VIII. La población del desierto. sus condiciones de estabilidad y progreso.

El Ferrocarril y el telégrafo aplicados al sistema defensivo pierden las grandes ventajas que tienen para la iniciativa haciéndolos servir a la concentración del mando en personas que no conocen las prácticas de la guerra ocasionando demoras fatales en las operaciones militares.

Comenta el prudente coronel que la misma crítica se ha formulado a Jefferson Davis que quiso hacerse sin serlo un Sadi Carnot.

IX. El ferrocarril de Cuyo. Su costo y compensaciones.

La línea férrea destinada a comunicar las provincia de Cuyo con el puerto de Bahía Blanca y por él con los mercados del viejo mundo tendrá un desarrollo de 550 kilómetros, siendo esta vía de trocha angosta y calculado su costo a razón de \$ fuertes 10.000 e kilómetro tendrá un importe total de 500.000 mil pesos fuertes.

Estimamos en un 5 % los gastos que demandará su explotación, teniendo presente que su servicio no será activo, que el personal para su servicio debe ser todo militar y que los grandes bosques que se hallan en aquellos campos producirán todo el combustible que sea necesario como también los durmientes etc. Etc.

En el ferrocarril a Tucumán esos gastos llegan al 4 %.

Este gasto tendrá su compensación en el menor número de soldados a emplear bajo el nuevo sistema; en la supresión de gastos extraordinarios y continuos como potreros, zanjas etc. Que demanda el sistema defensivo

- IX. Plan general de operaciones ofensivas.
- X. El coronel Barros propuso un vasto plan de de operaciones de guerra ofensiva.
- XI. A) un cuerpo de tropas de 5.000 hombres especialmente destinado a operar en las Pampas, fraccionados en 3 divisiones. 1 primera de 2.000 hombres que partiera de Bahía Blanca cuyo objetivo eran las Salinas Grandes.

Una segunda división de 1.500 hombres cuyo punto de partida fue el Río Quinto y su objetivo Leufrecó.

Ellas deben tratar de entrar en contacto una vez alcanzados los mencionados puntos bajo la dirección del Comandante en Jefe de las Fuerzas Expedicionarias. El objeto de estas divisiones será apoderarse de las familias y ganados de los indios obligándolos a abandonar sus posiciones absteniéndose de darles alcance. Ellas deben tratar de ponerse en contacto una vez alcanzados los mencionados puntos bajo la dirección del comandante en jefe de las fuerzas expedicionarias. El objeto de esas divisiones será apoderarse de los familiares y ganados de los indios obligándolos a abandonar sus posiciones. La retirada de los indios debe ser hasta las proximidades de la Cordillera.

Las operaciones de las 1ª y 2ª división y la 3ª Debe obligarlos a dirigirse más hacia el sur. Producida esa retirada hacia los Andes se marcará el inicio de la segunda etapa. La 3ª división habrá hecho trabajos de fortificación en Pallen en las mediaciones de la costa del río Colorado instalando un depósito fuerte de provisiones.

Ahora tomará la iniciativa su guarnición en las puntas del río Neuquén; la 2ª división irá a San Luis de la Cruz y se dirigirá al Neuquén entre las paralelas 38° y 70° para entrar en contacto con la 3ª división.

Barros detalla que el Ferrocarril de Cuyo destinado a pone en contacto las provincias de Cuyo tendrá una extensión de 550 kilómetros. Estima que siendo la vía de trocha angosta tendrá un costo de \$ 10.000 fuertes por kilómetro, siendo el importe total de \$ 5000.000 fuertes.

Calculó en un 5 % los gastos que demandará su explotación teniendo presente que no será activo, el personal debe ser exclusivamente militar y los grandes bosques que se hallan en aquellos campos producirán todo el combustible que sea necesario y además los durmientes.

Considera que la ganancia será gigantesca y como dice Van de Velde encerrarse en la rutina es peor que los riesgos que pueden correr las inversiones en desarrollo.

XI Organización militar. condiciones del mando.

No terminaré sin indicar, manifiesta Álvaro Barros, a propósito de lo que se menciona en el capítulo anterior, dos reformas esenciales para alcanzar sin tropiezos el fin propuesto.

1° en lo relativo a la administración del Ejército.

2° en lo relativo al mando de tropa.

En uno y otro ramo nada es necesario inventar, no es necesario derribar murallas para restablecer el orden, basta conocer ciertos principios y querer observarlos. Con una deficiente administración, como la nuestra, afirma el autor, todos los tesoros que el país encierra serán insuficientes para llenar las necesidades del Ejército y duplicará el poder del enemigo. No puede ser buen soldado el que de todo carece y las miserias del soldado son trascendentales para el Ejército pues tienen una fatal influencia para el resultado de la guerra, entorpeciendo y paralizando las operaciones más sencillas como todos los días sucede en nuestro país.

En cuanto al mando de las tropas no es menos necesario modificar nuestras prácticas restituyéndoles sus facultades, derechos y responsabilidades, restituyendo todo lo que ha sido retirado por la centralización de facultades en el Poder Ejecutivo.

Porque el mando militar tiene una órbita propia que no puede ser alterada sin exponerse a graves inconvenientes.

Nuestros reveses deben ser atribuidos a la imprevisión con que fuimos lanzados a la guerra, sin organización, ni dirección, sin poderes definidos.

XII. CONCLUSIÓN. En cumplimiento de nuestros deberes hemos atacado, a veces, con ardor, los vicios deplorables de nuestro sistema militar, y el no menos vicioso sistema de guerra

defensiva contra los indios, tan dispendioso como negativo en sus resultados.

Barros, sin embargo, aguarda confiado que los hechos vengan a darle razón y desengañado definitivamente el país venga a hacer debida justicia al propósito sano que le impulsa.

Actualidad financiera de la República Argentina.

Dedicatoria al Presidente Avellaneda.

Aceptación y agradecimiento de Nicolás Avellaneda en nombre de la amistad que los une..

Buenos Aires, agosto 20 de 1875.

Coincido con Weinberg en cuanto a la importancia de la obra. Ambiciosa, pues no gira exclusivamente en torno a la cuestión fronteriza sino que incursiona en otras materias sobre cuestiones económicas, financieras, sociales, geográficas etc.

Roca con el cual disintió parcialmente tendría muy en cuenta sus observaciones en la ejecución de su campaña al Río Negro en 1879.

CONSIDERACIONES GENERALES.

El engrandecimiento de las Naciones es el fin que se propone alcanzar la ciencia política y a él se llega con el crecimiento de la población y de la riqueza. La ciencia política tiene por base el sistema económico y el orden administrativo que conduce al aumento de la producción que es la riqueza verdadera.

La República Argentina guarda en su seno todos los elementos necesarios para ser grande y poderosa y no lo ha conseguido porque el sistema ajustado a los verdaderos principios económicos, a su naturaleza y condiciones no ha sido iniciado.

Con estos conceptos anticipatorios de su tesis y vigorosas denuncias el coronel Barros inicia su obra dividida en diez capítulos que esbozaré en sus aspectos esenciales y un aleccionador Resumen didáctico y cabal cuyos pormenores primordiales he de exponer como adecuada conclusión.

II. vicios administrativos.

III. el sistema de economía rural en Inglaterra y Francia

IV. La tierra y el clima argentinos

V Capital para el porvenir

VI FRONTERAS INTERIORES

VII EL SISTEMA DE SEGURIDAD INTERIOR

VIII ENTRADA AL DESIERTO

IX POBLACIÓN DE LAS PAMPAS DEL SUR

X EL MANDO Y LA ADMINISTRACIÓN MILITAR

La moral militar, el espíritu del Ejército no puede existir cuando falta la organización verdadera y la organización del ejército es imposible cuando falta la administración militar, lo mismo que cuando son deficientes que es una de sus bases.

Cuando en el mando militar las facultades son excesivas, lo mismo que cuando son deficientes, la responsabilidad en quien lo ejerce vendrá a ser igualmente eludible o ilusoria: la nulidad o el capricho de quien ejerce el mando prevalecerá impunemente sobre los deberes a que han de ajustarse las exigencias de la situación para alcanzar el éxito favorable. Nada más duro para los caracteres honrados es tener que plegarse por complacencia a la voluntad caprichosa de un superior.

XI. RESUMEN

Hemos removido las ruinas del pasado, buscando entre sus escombros la enseñanza que haya de librarnos de quedar sepultados bajo las ruinas del porvenir.

Memoria Especial del Ministro de Guerra.

Advertencia.

La delicada sensibilidad de que nunca carece un hombre decente me sorprendió con la inesperada muerte del doctor don Adolfo Alsina, al mismo tiempo que yo, provocado por la Memoria Ministerial de Guerra había impreso este folleto defendiendo mis ideas y sosteniendo una polémica viva con el Ministro que disentía de ellas. Yo había dejado deslizar mi pluma al frente de un hombre vivo, robusto y poderoso, con toda la independencia de mi carácter,

pero al repartir en el público mi obra me encontré con un cadáver, que tenía títulos anteriores a mi aprecio y amistad.

Desearía que esta explicación bastase para satisfacer a los amigos fieles del doctor Alsina en la parte personal de ese debate, pues en cuanto a lo sustancial de él, desearía continuarlo con un adversario vivo y situado en la posición oficial que él ocupaba.

A.B.

I. La Memoria Especial del Ministro de Guerra.

El Dr. Alsina empieza diciendo que *cumple* el deber que se impuso,²¹ de dar cuenta al Congreso de lo que ha hecho en la frontera y el estado en que se encuentra, *consignando documentos, que se refieren íntimamente con el asunto*, y por lo que se respecta a los resultados, si no son completos, sólo puede decirnos que me autorizan, cuando menos, a esperar que lo serán más tarde. Y a la verdad que para poder decir que la ocupación está consolidada, sin que nada sea capaz de conmovérsela, no exijo mucho tiempo: me bastará el año en que escribo *esta Memoria*.

El espíritu más investigador y más claro, que fuese a buscar en las numerosas páginas de la *Memoria Especial*, la luz prometida en los primeros párrafos, acabaría por caer en la más profunda perplejidad, en vista de las contradicciones fundamentales en que el Ministro incurre; en vista de de la omisión de hechos importantes y notorios, en vista de la falta del plan a que se hace pomposa referencia y que no se halla expuesto en ninguna de sus páginas; en vista de los informes de los jefes de frontera, insustanciales e inútiles; respondiendo a la circular que les prescribe sin otro objeto determina. Sin embargo el doctor Alsina dice que esos informes *dan a conocer sus ideas para asegurar y desarrollar el pensamiento*.²²

Critica que *cabalísticamente*, el Ministro de por cumplido su deber afirmando que si bien no ha suprimido totalmente las

²¹ Hay un retintín algo vejatorio respecto de los conocimientos en la materia, al recalcar su título alejado del oficio de guerrero probado en la lucha con el indio.

²² Memoria Especial pp. 291/292.

invasiones bárbaras ha hecho imposible las grandes invasiones y difíciles las pequeñas. Reclama Barros que despreocupado Alsina de la cuestión fronteras, por atender intrigas electorales, los indios, invadieron cien veces mientras el Ministro sin tiempo para tomar la iniciativa dejó paralizada la guerra en sus posiciones defensivas, tratando de calmar la impaciencia pública con vanas palabras y con la publicación de partes sin importancia.

II. La verdadera Carta de las Pampas.

También es motivo de crítica por parte del coronel Barros que no haya mencionado el plano general ejecutado por el mayor Wisoski de la nueva línea de frontera publicado en su obra *“Territorios Federales de las Pampas del Sur”* (1872).

III. La Política en la Cuestión Fronteras.

El juicio de Barros al Informe Especial del Ministro de Guerra fue severísimo.

El doctor Alsina acusa al país entero de falta de conocimientos en la cuestión por falta de estudio.

Responde Barros adustamente: gobiernos, congresos generales, publicistas, estancieros. Todos son acusados de aquella falta, más de falta de patriotismo en sus actos y propósitos. Entretanto en su Memoria resaltan contradicciones que prueban que el gobierno incurre en las mismas faltas que vitupera. Y esto hemos de demostrarlo reuniendo algunos de los mismos párrafos de su Memoria.

La moral militar, el espíritu del ejército no puede existir cuando falta organización verdadera y la administración militar, que es una de sus bases.

Cuando en el mando militar las facultades son excesivas lo mismo que cuando son deficientes, la responsabilidad en quien la ejerce vendrá a ser eludible o ilusoria

La nulidad o el capricho de quien ejerce el mando prevalecerá impunemente sobre los deberes a que han de ajustarse las exigencias de la situación para alcanzar el éxito favorable

Nada más duro para los caracteres honrados es tener que plegarse por complacencia a la voluntad caprichosa de un superior.

RESUMEN.

Nos impulsa un doble motivo. Primero. Porque la seguridad de la propiedad y y de la vida del habitante de la campaña constituyen una cuestión del mayor interés.

Segundo. Porque el doctor Alsina en su Memoria nos provoca transcribiendo párrafos que comenta sin exactitud, haciendo a cada paso alusiones que no sólo afectan nuestra delicadeza personal sino que afectan, muy profundamente, la dignidad y los derechos de todos los militares.

V. Incidencia y Contradicciones.

Se critica en la Memoria la falta de sentido práctico en que incurren muchos pretendiendo aplicar en nuestro país lo que se lleva a cabo en otros, *venga bien, o no venga bien*, y se incurre en el mismo vicio con la más acabada falta de conocimiento de las cosas.²³

VI. Siguen las Contradicciones.

Se indica desde que cayó la tiranía todo lo que se ha hecho en la cuestión fronteras es seguir una rutina que la experiencia condena... p.17 El Plan del Ejecutivo es ir ganando zonas por medio de líneas sucesivas.

VII. Expediciones Anteriores.

Se critica indiscriminadamente a las expediciones anteriores.

VIII. La Tribu de Catriel.

IX. Incongruencias.

X. Especialidades y Telégrafos.

²³ P. 307/311.

XI. Promesas, Responsabilidad y Originalidades.

XII. Especialidad y Absurdos.

XIII. Resultados Negativos.

El doctor Alsina se propone convertir la línea de fortines con foso y paredón, en base de operaciones de las expediciones ligeras a los toldos.

Y aquí la falta de competencia va a dar sus resultados naturales.

XIV. La Zanja como Base de Operaciones.

Recuerda sarcásticamente un episodio de las invasiones inglesas de notoria ridiculez «En tiempos de las invasiones inglesas apareció un día fondeado en la rada exterior un buque de guerra de aquella nación. El comandante de nuestra batería que era un militar *especial* mandó romper el fuego y como era de esperarse el proyectil no alcanzó a la mitad del camino. En vista de ello dispuso que pusieran dos balas en el cañón esperando que donde terminaba el impulso de la primera bala empezaría el de la segunda contando con echar pique al buque inglés.

Hoy muchos que pertenecen a esa especialidad militar que en nuestros días hay quien todavía la considera utilizable en la guerra especial con el indio.

Una fortificación unida y espesa a más de 100 leguas de frente cuando llegue a ser perfecta tendrá más de 3000 leguas de extensión para resistir a un enemigo que no pelea es más notable que el primer cañonazo disparado contra el buque inglés a más de 3 leguas.

XV. El Ferrocarril al Payén.

XVI. Coraza y Entreveros

XVII. Epílogo

Una convicción profunda nos llegó antes a combatir la idea del foso. Hemos procurado demostrar que los resultados de las expediciones ligeras están muy lejos de haber resuelto la cuestión.

El tiempo dirá de qué parte está la razón en este debate, sentencia Álvaro Barros. La expedición victoriosa de Roca en 1879 daría la razón al brioso y altivo coronel. La conocemos en nuestros libros de historia como la Campaña del Desierto.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2016.

Eduardo Ricardo Pérez Calvo